ACTA DE INICIO

NOMBRE CONTRATISTA:	KANON RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS S.A.S		
IDENTIFICACIÓN:	901.622.823-2		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4330	Responsabilidad DIAN: PN ____ PJ _X_	
	DECLARA:	SI _X___ NO___	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.		
SUPERVISOR:	MARIO DIAZ MANTILLA – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA		
NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAMC 05 DE 2024	**FECHA:** 29/11/2024	
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y DEMARCACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEL PATINODROMO EN EL SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE ($248.240.240,12).		
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.7088031		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-01001	**FECHA:** 22/10/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-01536	**FECHA:** 29/11/2024	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	Fondo/ Fte de financiación: BTDE RECURSOS DEL BALANCE TASA PRO-DEPORTE 2: GASTOS 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.01: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.3.2.01.01: ACTIVOS FIJOS 2.3.2.01.01.001: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURA 2.3.2.01.01.001.03: OTRAS ESTRUCTURAS 2.3.2.01.01.001.03.18: CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE 2.3.2.01.01.001.03.18.06: LE:1 SOCORRO GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.01.01.001.03.18.06.43: DEPORTE Y RECREACION		

Scanned by TapScanner

	2.3.2.01.01.001.03.18.06.43.4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte 2.3.2.01.01.001.03.18.06.43.4301.4301004: servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (recursos del balance) Fondo/Fte de financiación: SGDP S.G.P DEPORTE 2: GASTOS 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.01: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.3.2.01.01: ACTIVOS FIJOS 2.3.2.01.01.001: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURA 2.3.2.01.01.001.03: OTRAS ESTRUCTURAS 2.3.2.01.01.001.03.18: CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE 2.3.2.01.01.001.03.18.06: LE:1 SOCORRO GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.01.01.001.03.18.06.43: DEPORTE Y RECREACION 2.3.2.01.01.001.03.18.06.43.4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte 2.3.2.01.01.001.03.18.06.43.4301.4301004: servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	I-100038878; I-100009516
	COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
	FECHA EXPEDICIÓN:	29/11/2024
	FECHA DE APROBACIÓN:	29/11/2024
FORMA DE PAGO:	El contrato se pagará bajo la modalidad de PRECIOS UNITARIOS, teniendo en cuenta que es el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto del contrato (en relación a criterios de cantidad, calidad, especificación, plazos y costos de ejecución de la obra); además, posibilita la determinación de las obras no previstas, así como los aumentos y disminuciones (mayores y menores cantidades) y las actas se calculan sobre la base de la cantidad de obra ejecutada, verificable por parte de la interventoría, Supervisión y el Contratista. EL MUNICIPIO DEL SOCORRO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera, en pesos colombianos así: 1. Hasta el noventa por ciento (90%) del contrato con pagos parciales, de acuerdo con la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el valor unitario, al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Actas de recibo de obra parcial a satisfacción, debidamente suscritas entre el contratista y supervisor. b) Para cada pago se debe presentar el informe correspondiente debidamente	

Scanned by TapScanner

	soportado de manera técnica y contable y avalado por el supervisor, factura o documento equivalente y pagos al sistema de seguridad social en salud y pensión de conformidad a la norma vigente. 2. El diez por ciento (10%) final del contrato será cancelado una vez se entregue evidencias al supervisor, del cumplimiento de los requisitos para la liquidación del contrato. Dichas sumas se pagarán una vez cumplidos los requisitos por parte del CONTRATISTA. Para el pago del 10% final, se requiere además de los requisitos mencionados anteriormente en el literal b, lo siguiente: a) Acta de recibo final de la obra a satisfacción suscrita por el contratista y supervisor. b) Anexar la garantía de estabilidad de la obra actualizada y aprobada por la entidad. c) Pago del SENA y FIC por parte del contratista.	
FECHA DE INICIO CONTRATO:	29/11/2024	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN:	29/12/2024	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	PENSION	CUMPLE
	SALUD	CUMPLE
	ARL	CUMPLE
	CAJA DE COMPENSACION	CUMPLE

Estando cumplidos los requisitos legales, se reunieron: **VICTOR ALFONSO BOTERO VERGARA** Representante Legal de **KANON RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS S.A.S** y **MARIO DIAZ MANTILLA** Supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato número **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SAMC 05 DE 2024**, para lo cual suscriben esta acta en señal de aprobación de los términos, condiciones, plazos y valores en los que se adelantará su ejecución en el Municipio del Socorro, Santander.

En constancia se firma la presente acta por los intervinientes, el día 29 de noviembre de 2024.

Supervisor

MARIO DIAZ MANTILLA
Secretario de Infraestructura

Contratista

VICTOR ALFONSO BOTERO VERGARA
CC. 80.036.040
R/L KANON RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS S.A.S.

Scanned by TapScanner